NO HAN SIDO ENCONTRADOS LOS AVIADORES

Para Ganar la Recompensa Ofrecida, un Peón de la Oil Company, Difundió Falsas Informaciones

EL ORDEN

SON DOS — SECCIONES

SEXTO AÑO EDICION DE 16 PAGINAS "EL ORDEN" — SANTA FE, MIERCOLES 28 DE JUNIO DE 1933

Se Trata de un Aguatero Analfabeto

Cuando trasmitió sus noticias, se creyó que se trataba de un ingeniero

EL NOMBRE

MEJICO 27. — Hasta el momento quien mayores detalles ha suministrado acerca de la suerte corrida por los pilotos españoles, capitanes Barberán y Collar, es un cateador petrolífero, quien ha trasmitido hacia éstos detalles completos acerca de la forma en que, según todas las apariencias, ocurrió el trágico accidente que ha costado la vida a los dos hábiles pilotos transoceánicos.

El referido cateador dice que los cadáveres de los dos aviadores han sido hallados, que el motor del mismo está roto y que el ala derecha se ha desprendido.

Dice además que los cadáveres se hallaron a cincuenta metros del avión.

Como puede verse estos detalles son completos y dan veracidad a las noticias trasmitidas acerca del hallazgo.

Por otra parte es también tenida en cuenta la información que ha trasmitido el piloto del avión Aguila, de la Oil Company, quien informó que, volando sobre la laguna Machona, había divisado los restos del Cuatro Vientos, sobre una arboleda.

INFORMACION OFICIAL.

Sin embargo, a pesar de todas las noticias coincidentes que acabamos de dar y que han sido trasmitidas a todo el mundo, recogidas por los más importantes órganos periodísticos, el gobierno acaba de dar ahora una información en otro sentido.

Dice la información oficial de esta noche que las noticias acerca del hallazgo de los aviadores españoles no debe considerarse como confirmada.

Agrega que los aviones militares no han podido localizar hasta el momento al avión Cuatro Vientos.

Dice además que un piloto de la Panamerican Airwys, voló detenidamente sobre la laguna Machona y acaba de enviar un despacho diciendo que no ha visto rastros del avión.

LO DE AYER—

Todo esto como se ve se halla en contradicción con las noticias trasmitidas durante todo el día de ayer.

Hasta el Telégrafo Nacional dió un boletín con amplios detalles del hallazgo, se informó que varias lanchas habían partido hacia el sitio del accidente y que regresaban ya, hacia Puerto Méjico, transportando los cadáveres.

TODO ES FALSO—

MINATITLAN 27. — Ha quedado aclarada la confusión que se había producido a raíz de las informaciones suministradas acerca del hallazgo de Collar y de Barberán.

¡Todo lo trasmitido y publicado por todos los diarios del mundo, es absolutamente falso!

Manuel Balcazar, peón aguatero de los campos petrolíferos de la Oil Company, en la zona en donde se dijo que estaban los aviadores, es el autor de todo el embrollo.

Ha sido entrevistado hoy por United Press, en las oficinas de policía de ésta en donde se halla detenido, y ha confesado que, habiendo oído en Santa Ana que se daría una recompensa al que encontrara a los aviadores, inventó todo lo que trasmitiera a los diarios y a las autoridades, para tratar de cobrar dicha recompensa.

Manuel Balcazar es analfabeto y se dió crédito a sus informaciones, porque en la misma Oil Company trabaja un ingeniero del mismo apellido y se supuso que era él quien daba las informaciones.

ITALO BALBO NO PUDO SALIR

ORBETELLO, 28. — Tampoco hoy pudo iniciarse el raid de Italo Balbo, hacia Chicago. A las 4.50 horas, las tripulaciones estaban a bordo. A las 5.15, la orden de salida fué anulada. (U. P.)

Renuncio un Ministro de Hitler, Ayer

La renuncia fué aceptada de inmediato por el presidente

LA CRISIS

BERLIN 27. — Tal como se venía anunciando desde hace varios días se ha hecho efectiva en el día de ayer la renuncia del ministro de Agricultura, señor Hugenberg.

El señor Hugenberg no oculta su disconformidad con la política exterior que está desarrollando el señor Hitler, habiendo opuesto, según se sabe serias objeciones a la intromisión en la política austríaca, tan visible en los últimos días.

La renuncia fué elevada al presidente Hindenburg, quien decretó poco más tarde aceptando la dimisión.

A esta renuncia, se le adjudica especial importancia por haber sido el dimitente uno de los más entusiastas partidarios de Hitler.

Un Proceso Proseguira en España

La causa por el complot de agosto fué reanudada Ayer

LOS JUECES

MADRID 27. — Se ha reanudado hoy la vista de la causa que se está desarrollando contra numerosos jefes monarquistas, con motivo de los sucesos de agosto último.

La misma expectativa pública de los primeros días sigue las actividades del tribunal.

Hoy se ha tomado declaración a varios inculpados y se anuncia que la vista continuará mañana y los días subsiguientes hasta terminar.

Se ha anunciado hoy, antes del comienzo de las audiencias que es muy probable que antes de que finalice la presente semana se dicte sentencia con respecto a numerosos inculpados de los que se está procesando.

Una Actividad del Doctor Palacios



Días atrás se llevó a cabo en el Club del Progreso, de Buenos Aires, una serie de asaltos de esgrima, entre socios de aquella organización. Para actuar de juez fué invitado el Dr. Alfredo L. Palacios, a quien vemos aquí dirigiendo uno de los encuentros.

Garantizaría la Paz de Sud América la Visita de Justo a Brasil, Según se Anuncia

RIO DE JANEIRO 27. — La prensa de esta capital continúa ocupándose en forma extensa de la próxima visita del presidente de la República Argentina al Brasil. Los comentarios acerca de este anunciado viaje, son todos favorables al mismo y optimistas acerca de las consecuencias que tendrá para las futuras relaciones entre los países de Sudamérica.

Al respecto en sus ediciones de hoy, el diario Noticias, expresa que la visita de Justo significará que en el porvenir, el Brasil y la Argentina unidos podrán garantizar el bienestar del continente. Adelanta que es exacto que durante la estada de Justo en ésta, será firmado un pacto contra la guerra y un tratado comercial.

Ametralladoras Alemanas han Encontrado en Austria en Diversos Allanamientos

En diversos allanamientos se logró secuestrar gran cantidad de armamentos de toda índole

UN PORTERO FASCISTA

VIENA, Junio 27. — La policía ha realizado en las últimas horas varios importantes allanamientos, después de los cuales ha quedado definitivamente probado que los nazis de ésta, apoyados por los de alemania estaban preparando una acción violenta contra las actuales autoridades para apoderarse del gobierno.

En efecto, en los allanamientos a que hacemos mención, la policía ha secuestrado gran cantidad de ametralladoras y otros elementos bélicos, como ser cintas para estas armas y rifles.

Quinientas de las ametralladoras que han sido secuestradas, son de procedencia alemana.

En esta capital se ha detenido al portero de un hotel, del cual acaba de comprobarse que servía de mensajero entre los fascistas alemanes y los austriacos.

ES MUY DELICADO EL ESTADO DE YRIGOYEN

BUENOS AIRES 27. — Sigue siendo muy delicado el estado de salud del ex presidente de la República señor Hipólito Irigoyen.

El mismo se encuentra muy debilitado y resulta por ahora prematuro pensar en que el mismo pueda realizar el viaje al norte que le ha sido aconsejado por sus médicos, como recurso necesario para lograr su mejoría.

No ha Sido Posible Concertar el Pacto Triguero en Londres

La intransigencia de Australia ha echado por tierra todos los buenos propósitos al respecto

LA SITUACION ARGENTINA

LONDRES, 27. — Puede considerarse que la Conferencia del Trigo ha fracasado virtualmente y que el anunciado pacto entre las naciones esencialmente productoras de este producto no será concertado.

La intransigencia en que, desde un primer momento se colocaron los delegados australianos hacía presumir este fracaso, que ha quedado evidenciado hoy, cuando todas las delegaciones llegaron a la conclusión de que era imposible lograr una coincidencia de los diferentes puntos de vista.

La situación argentina, sin embargo ha sido la más condescendiente de todas y desde el primer momento se anunció que este país, estaba dispuesto a llegar a cualquier acuerdo, que fuera equitativo para todos los países.

PARA ACLARAR EL COMPLOT DE TORANZO FUERON ALLANADAS AYER DOS ESTANCIAS

Ocurrió Esto en Córdoba, Pero no Dio Ningun Resultado

LA PAZ, 27. — Respecto a la información semioficial ya adelantada ayer, relacionada con la propuesta que un general argentino habría hecho, al gobierno de Bolivia para que éste le ayudara a organizar un movimiento sedicioso en aquel país, la cancillería ha dado hoy un comunicado.

Dice solamente que el Cónsul de Bolivia en Salta recibió la visita de un emisario del general Toranzo que, en nombre de éste le propuso la cooperación ya explicada. El cónsul comunicó la novedad a su gobierno y la cancillería se limitó a rechazar la proposición.

Sin embargo, como se vé, no se dan nombres de ninguna clase ni se aclaran mayores detalles de todas estas entrevistas y conversaciones.

EL CONSUL EN SALTA NO APARECE AHORA—

SALTA, 27. — A pesar de los esfuerzos que se han realizado en ese sentido, ha sido imposible entrevistar al cónsul de Bolivia en esta ciudad, el cual ha desaparecido sin que sea nadie capaz de dar informes acerca de su paradero.

En la policía se dice solamente que el Cónsul se encuentra ausente de la capital.

FUERON ALLANADAS DOS ESTANCIAS AYER—

CORDOBA, 27. — Con motivo de las últimas actividades atribuídas al general Toranzo, la policía ha realizado hoy algunas diligencias de importancia.

Se sabe que en el departamento de Río Segundo, fueron allanadas dos estancias, pero sin que se lograra el resultado esperado que, al parecer sería la captura del supuesto jefe de este nuevo complot.

Informaciones que proceden del interior de la provincia, hacen saber además, que se encuentra en la misma un enviado de la policía porteña, el cual trabaja activamente en la búsqueda de un depósito de armas que les ha sido denunciado.

EL P. E. ENTREGARA A LAS COMISIONES DE FOMENTO DINERO PARA COMPRAR LANGOSTA

Esta es la Unica Forma de Destruir la Terrible Plaga

Importa un acierto, conforme a lo que expresáramos en nuestra edición de ayer, la resolución del P. E. de entregar los fondos destinados por la ley 2192 para la compra de langosta a las Comisiones de Fomento de las zonas invadidas por el acridio, bajo la fiscalización de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia.

Los miembros de las comunas rurales, interesados en la extirpación de la plaga en sus distritos, han de invertir provechosa y honestamente el dinero destinado a tan plausibles fines.

Entre tanto el gobierno nacional, ni la famosa Defensa Agrícola, demuestran la menor inquietud por combatir la plaga que está arrasando los sembrados, pues no adopta ninguna medida de protección para la agricultur menazada.

Reglamentando dicha inversión, el P. E. dictó ayer el decreto siguiente:

"Santa Fe, junio 27 de 1933. — Atento lo dispuesto en el artículo 4o. de la Ley No. 2192

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1o. — Los fondos cuya inversión autoriza el artículo 1o. de la Ley 2192, para la compra de langosta serán distribuidos por la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero entre las Comisiones de Fomento de la zona afectada por el acridio.

Art. 2o. — A los fines del cumplimiento del artículo anterior la Contaduría General practicará la liquidación de los fondos con cargo de rendición de cuentas.

Art. 3o. — El personal de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero controlará las liquidaciones a razón de $ 0.08 por bolsa y dispondrá luego, la quema de la langosta.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MOLINAS. — LUIS MARIA DE LA VEGA".

Levanta un Cargo Contra la Asistencia Publica el Director Doctor Iglesias

Se denuncia que un herido grave no había sido atendido en dicha repartición

EL ENFERMO SE RESISTIO

En nuestra edición del día 23 del corriente dimos la información de que un ciudadano embestido por un automóvil días antes en calle Francia y J. J. Paso después de haber sido atendido en la Asistencia Pública, se retiró a su domicilio por habérsele expresado que no eran graves las lesiones sufridas, pero que luego había resultado que tenía seis costillas fracturadas, por lo que había sido necesario internarlo en el Hospital de Caridad.

Expresábamos que era del caso establecer quien atendió al herido y si fué o no médico, de lo que dábamos traslado a la Dirección de Sanidad y Asistencia Pública, para que se estableciera lo que hubiera de verdad en este asunto, deslindándose responsabilidades.

El director de la repartición doctor Iglesias nos visitó ayer para manifestarnos que velando por los prestigios de la repartición a su cargo, había practicado las investigaciones correspondientes, inmediatamente de leer el suelto a que nos referimos.

Nos expresó el doctor Iglesias que ha podido establecer que el herido de referencia fué atendido por un enfermero de guardia, quien a pedido de aquel le curó las lesiones externas en el rostro en la forma de práctica, diciéndole que esperara un momento mientras iba a llamar al médico de servicio en el establecimiento, pero que el lesionado, que se encontraba en estado de ebriedad, se resistió a esperar, diciendo que no tenía nada más y se alejó de inmediato, pese a las instancias del enfermero para que esperara la revisación del médico como es de orden de la repartición.

El accidentado no ha sido, pues revisado por ningún médico, debido a su propia resistencia a esa medida, de manera que sólo a él incumbe la responsabilidad de lo acaecido.

Por otra parte el doctor Iglesias manifiesta que existen en las paredes del establecimiento profusos letreros en letras bien visibles, en que se expresa al público que en caso de notar cualquier desatención en el servicio, se solicite el libro de quejas existente en la mesa de entradas, dejando constancia, lo que la Dirección agradecerá, pues dentro de los recursos con que la repartición cuenta, está firmemente empeñado en mejorar todo lo posible los servicios de la misma, levantando sus prestigios a la altura en que deben estar.

APRENDA UNA PROFESION LUCRATIVA

Dibujante
Procurador
Electricidad
Perito Agrónomo
Cortador Sastre
Perito Comercial
Químico Industrial
Corte y Confección
Idóneo en Farmacia
Periodismo y Publicidad
Radio-Televisión-Fonofilm
Mecánico Electricista de Autos
Constructor de Obras y Caminos

Trabajo permanente y muy bien pagado tendrá si estudia una hora diaria, una de estas profesiones lucrativas que aprenderá rápida, económica y cómodamente por correo.

Nuestro moderno sistema de enseñanza por correo nos permite impartir, con gran eficacia, los conocimientos técnicos y prácticos que necesitan los que desean prosperar.

La administración de este diario certifica la seriedad de esta antigua y prestigiosa institución de enseñanza.

Mándenos este cupón, escrito con claridad y recibirá un folleto explicativo.

Escuelas Sudamericanas
1059 - LAVALLE - 1059 — Buenos Aires
Nombre ....
Dirección ....
Localidad 26

Representante Inspector: ALFONSO G. SUAREZ
1. de Mayo 1300 - S.T. 13043 - Santa Fe

EL CONCEJO RECHAZO EN SU SESION DE ANOCHE LA LICITACION SOBRE PAVIMENTACION DE ACERAS

Una Numerosa Barra Asistió a Este Debate



Vista de una parte de la concurrencia que asistió anoche a la sesión del Concejo, con motivo de tratarse el asunto de la pavimentación de veredas.

A las 21.45 horas, bajo la presidencia del titular doctor Villanueva y con la presencia de todos los concejales, excepto únicamente el doctor Pandolfo, que faltó con aviso, se declaró anoche abierta la sesión en el Concejo Deliberante.

Hizo acto de presencia una numerosa barra, constituida en su mayoría por pequeños propietarios interesados en el asunto sobre pavimentación de veredas, cuya licitación debía resolverse anoche, aprobando o rechazando las propuestas de los licitantes elevadas a consideración del Cuerpo.

Leída la lista de asuntos entrados, se dió cuenta de los siguientes, con despachos con dictámenes de comisión, que pasaron a la orden del día para ser resueltos en la sesión del viernes próximo.

Del D. E. solicitando aprobación del decreto de fecha 15 del corriente, reglamentando las funciones de la comisión especial creada por ordenanza No. 5170.

Llovera, Flaquer, Silvar y Cía. solicitando se establezcan impuestos o patentes a las industrias del Jabón.

Proyecto de ordenanza sobre cuenta especial de repavimentación.

Señor Alfredo Estrada, sobre indemnización de terrenos tomados por calles.

Seguidamente se entró a tratar la orden del día sancionándose los siguientes proyectos de ordenanza:

Modificando la ordenanza No. 2820, estableciendo en $ 25 la patente para automóviles de alquiler, que se pagará en dos cuotas.

Pedido de informe al D. E., sobre concesión de permisos precarios a empresas de ómnibus.

Minuta de comunicación al D. E., pidiendo se controlen los programas de los matinées en los cines.

Vuelve a comisión un proyecto autorizando al D. E., para cobro de patentes de rodados con bonificación con determinados requisitos.

Autorizando al D. E. para que permita al señor Pedro Bellegotti, establecer un puesto de carnicería y verdulería en calle Balcarce No. 2297.

Autorizando al Hogar Propio para acordar el préstamo solicitado por el ex empleado don Marcos Velázquez.

Se postergó para ser tratado en la sesión próxima, con o sin despacho de comisión el proyecto de ordenanza autorizando la transferencia del Hogar Propio al Banco Municipal de Préstamos.

Facultando al D. E., para designar una comisión de cuatro concejales para que estudien la organización de los servicios internos de las distintas reparticiones municipales en base a una descentralización de los mismos y agrupados en especialidades.

Autorizando al D. E. para llamar a licitación por el término de veinte días para el mejoramiento de la calzada de la calle López y Planes desde el Boulevard Pellegrini y la continuación hasta frente al Cementerio. El pavimento será asfáltico en las condiciones que expresa la ordenanza.

Aceptándose la cesión de superficies de terrenos ofrecidos por el señor Gustavo Hubeaut, exceptuándose desde la fecha de la escrituración del pago de tasa o impuesto general las fracciones cuya urbanización se acuerda, que pertenezcan al cedente, no comprendiéndose las fracciones que éste haya vendido, ni las que venda en lo sucesivo.

Sobre archivo de varios expedientes, por haber pasado la oportunidad de su sanción.

Por último se trató la licitación de los pavimentos para las veredas, lo que dió lugar a un agitado e interesante debate, de que no podemos hacer crónica por falta de tiempo y espacio.

Por cinco votos contra tres, fueron rechazadas las propuestas, por lo que la licitación quedó sin efecto, siendo la sanción recibida con aplausos.

A la 1.25 horas se levantó la sesión.

Reglamento Bromatológico Municipal

Hemos recibido de la Oficina Química Municipal un tomo recientemente impreso, conteniendo el Reglamento Bromatológico Municipal de Santa Fe, o sea el código de alimentos y bebidas, aprobado por la ordenanza No. 2968, a propuesta del Intendente Dr. Zapata Gollán y confeccionado por el Jefe de la oficina nombrada al principio, Dr. Angel Mantovani, con la colaboración de los químicos Sres. Pedro José Benet, José Piazza, Rodolfo Rousaut, Marcos Cohan, Florestán Quiroga Silva y José A. Codoni.

Contiene también el tomo otras ordenanzas y decretos reglamentarios sobre substancias alimenticias y bebidas, que establecen las formalidades a que debe ajustarse el comercio de estos renglones, los requisitos que debe satisfacer el acondicionamiento y calidad de los mismos, sus envases y demás, así como las penalidades en que pueden incurrir los infractores.

Se trata de una publicación de alto interés general y muy especialmente para las personas que comercian en artículos generales de consumo alimenticio.

Comida de Gobernadores

El Ministro del Interior ha obsequiado con una comida a los gobernadores participantes de la conferencia que se realiza en Buenos Aires, o sean los de Santiago del Estero, Jujuy, La Rioja y Catamarca, el vice gobernador de Corrientes y el ministro de Hacienda de Salta.

Al ágape, que tuvo lugar en San Fernando, asistió el General Justo y algunos senadores nacionales por las provincias nombradas, aparte del obsequiante con otros colegas de gabinete, altos funcionarios del gobierno y militares.

Desconocemos el menú a que se ha hecho el gasto, pero dudamos de que a los anfitriones se haya servido una "comida de gobernadores".

Recordamos a este respecto una anécdota del doctor Marcelino Ugarte, en vísperas de ser enviada la intervención federal que lo desalojó de la gobernación de Buenos Aires, durante la primera presidencia radical.

El señor Ugarte, a quien se atribuía en esos momentos el propósito de oponer resistencia armada a la intervención, fué a cenar al Hotel de Londres con visible nerviosidad.

Al preguntarle el "Chelf", que lo atendía personalmente, el menú que deseaba le fuera servido, el doctor Ugarte le contestó:

—Sírvame comida de Gobernador, que es lo que necesito ahora...

Se le quemaron los libros al "Chelf", viéndose obligado a manifestar su ignorancia, pidiendo aclaración al Gobernador de Buenos Aires.

—Seso y huevos, le contestó éste rápidamente...

Ahora es de preguntar si en la mesa de San Fernando tendida en obsequio de tantos mandatarios provinciales, no habrá hecho falta la "comida de gobernadores" a que se refirió Ugarte en un trance algo difícil.

La Labor Municipal

El Intendente Municipal, Dr. Zapata Gollán, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

Multas aplicadas—

La Inspección Veterinaria procedió a aplicar una multa de 20 pesos al señor Eduardo Rizzato, por falta de indumentaria reglamentaria de una señora que atendía el puesto externo del abasto ubicado en calle Mitre entre P. Ferri y Caballero.

—Por Administración Sanitaria se multó en 20 pesos al señor Vicente Gentile, establecido con almacén y despacho de bebidas, por carecer del respectivo certificado de sanidad.

—Por Obras Públicas se multó al señor Serafino Candela una multa de 100 pesos por efectuar una construcción sin reunir las condiciones de seguridad requeridas.

Focos de alumbrado público—

La Inspección de Instalaciones Eléctricas ha procedido a colocar dos nuevos focos de luz en la calle Caseros esquina Alberdi.

Inspección General—

La Inspección General dió este parte informativo ayer.

Decomisos:

Mercado Central: 15 kilos de carne; 10 de pescado 100 de frutas; 150 de verduras; 5 gallinas; 1 patos silvestres; 25 docenas de huevos.

Mercado Norte: 16 kilos de carne; 16 de frutas; 20 de verduras.

Mercado de Abasto: 12 kilos de carne; 8 de pescado; 250 de verduras, 2 docenas de huevos; 1 yunta de aves.

—En el día de la fecha se prohibió luego de la revisación técnica correspondiente, circule en lo sucesivo y hasta tanto no se coloque en condiciones, el coche Omnibus No. 4 de la línea F, de que es concesionario el señor Domingo Bracamonte.

—Se emplazó al propietario del Omnibus No. 2 de la línea F, para que lo coloque en las condiciones prescriptas por la Ordenanza No. 2582.

En el día de la fecha fueron constatados los recibos que atestiguan el pago de los impuestos, pertenecientes a 120 quinteros y expendedores de aves y huevos encontrándose en condiciones.

CONSEJO DE EDUCACION

La Presidencia—

Como lo hemos adelantado en nuestra edición anterior el Poder Ejecutivo de la Provincia ha solicitado el acuerdo Legislativo para nombrar Presidente del Consejo de Educación al Sr. Miguel Angel Correa. Mientras tanto ayer se dió el decreto por el cual se encarga de la Presidencia al Vocal, Dr. Giménez hasta que la Legislatura preste el acuerdo pedido. El Dr. Giménez se hace cargo en el día de mañana.

El Ing. Ardigó—

Según se nos informa el ingeniero Dante Ardigó, cuya renuncia del cargo de presidente del Consejo se ha aceptado, de lo que ya hemos informado, saldrá para la Capital Federal el día viernes. Antes remitirá una circular a los maestros de la Provincia despidiéndose de ellos.

Pago de haberes—

El Consejo de Educación ha girado en el día de ayer los fondos necesarios para abonar los haberes a los maestros de la tercera sección por el mes de octubre.

Remisión de antecedentes—

A pedido de las autoridades escolares de la provincia de Entre Ríos, el Consejo de Educación ha remitido las circulares de la Presidencia y de la Inspección General como así el anteproyecto preparado por el Consejo y el decreto reglamentario del Poder Ejecutivo.

La Investigación en el Reformatorio de Menores

Ha tomado ayer posesión del Reformatorio de Menores el Jefe de la División de Investigaciones, Sr. Bergallo. De acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo ha dado comienzo a la investigación ordenada. El Director, mientras tanto se encuentra suspendido.

DON CHICHO ESTUVO AYER EN SANTA FE

Ha estado en esta capital Juan Galiffi, el hombre conocido por Don Chicho El Grande, y el mismo que en estos últimos tiempos ha dado tema a los diarios para que se ocupen de él a raíz de las investigaciones que se han realizado para conocer todas las actividades de la maffia. Llegó en compañía del Dr. Arturo Amato a los fines de asistir a la audiencia en el sumario que se tramita en el Juzgado Federal, iniciado a pedido del Fiscal Federal que ha solicitado —como otras veces lo hemos dicho— la nulidad de su carta de ciudadanía. Nos dicen que Galiffi expresó que no había causa para que se le pretenda declarar la nulidad de su carta de ciudadanía. Su abogado presentó un alegato. El Fiscal insistió en que debe ser declarada nula la carta de ciudadanía que tiene Galiffi. Y el Juez que entiende en este asunto, Dr. Oviedo Bustos, resolvió abrir la causa a prueba por el término de 20 días. Galiffi y su abogado se embarcaron para Rosario.

De UNO a SEIS

1

De Tomaso, Ministro de Agricultura, está esperando con ansiedad la autorización a su proyecto de invertir 15 millones de pesos en la compra de barreras para combatir la langosta. Hay que decirle como en el tango, "vás mal, corazón, volvete". Las barreras, no resolverán el asunto. Mientras las barreras dificultan parcialmente el paso a la saltona, las mangas de voladora que engullirán hectáreas y más hectáreas.

2

Lo más práctico, lo más rápido y lo de mayor eficacia, lo ha de ser como la experiencia lo indica, la compra de langosta y huevos.

En nuestra provincia, tenemos antecedentes al respecto. En pocas semanas, fueron limpiadas zonas que se hallaban por completo a merced de la langosta. Filas de carros, llegaban diariamente hasta el lugar donde estaban establecidas las comisiones encargadas de adquirir el producto de las cacerías realizadas por los mismos agricultores.

3

Hablando de otra cosa; en diarios justistas de Rosario, aparece publicada la carta que el ex-jefe de policía de General Lópes, Sr. Felipe Carreras, dirije al Gobernador de la Provincia.

Motiva la carta, la designación de reemplazante que hiciera el Gobierno.

Parece que esto de escribir cartas y telegramas, es un mal de familia. Antes que este Felipe, el otro Isidro ha andado también cansando el telégrafo con sus iracundos desahogos.

4

Cosa ridícula, un hombre enojado. Enojado físicamente, claro está. La imagen del hombre a quien lo ahoga el cuello de la camisa, se le salen los puños, se le sube el chaleco y se le arruga el saco, mientras la corbata se le vá a la nuca, es lamentable.

Los otros días, tuvimos el placer de estrellarnos contra un pacífico conductor, que llevaba su automóvil prudentemente mientras nosotros íbamos a alguna velocidad.

Dejamos nuestra máquina y nos aproximamos al atropellado, cuyo coche había quedado convertido en un acordeón viejo.

Como no teníamos el honor de conocer personalmente a aquel caballero, le tendimos la mano sonrientes, mientras preguntábamos:

—¿Con quién hemos tenido el gusto de chocar?...

Este procedimiento, nos acarreó la simpatía de los 87 curiosos que se reunieron de inmediato, alrededor de los dos coches enchufados. Y posteriormente, otras personas, nos han hecho llegar su admiración por el gesto cordial conque le hicimos pedazos el vehículo a nuestro ocasional contrincante.

Parece que cuando se choca, hay que decir malas palabras, vociferar, gritar y ponerse rojo de rabia.

Lo mismo ocurre en política. No se hace una política de inteligencia, amable, superior; una política de lucha cordial. Se hace una política violentamente física.

Y las consecuencias, ya las vemos! Ahí está el espectáculo de esa familia, que se ha convertido en escritora. Hubiera sido más lindo que los Carreras le hubieran escrito a Molinas en un tono amable diciéndole:

—"Muy complacidos nos enteramos de la cesantía de Felipe. A la espera de la primera oportunidad, para retribuirle su amable atención, nos complace saludarle, etc., etc."

En fin... no todos entienden el humorismo.

5

El Concejo Deliberante se parece al Partido Demócrata Progresista. Todas las semanas, tiene un lío distinto.

Anoche, el lío fué el de las veredas. Lío importante, que tendrá consecuencias.

6

El 30 deberá reunirse nuevamente la Asamblea Legislativa. Tiene que prestar acuerdo al nuevo Juez de Instrucción (lástima de juzgado), a un Camarista de Rosario y al candidato a la Presidencia del Consejo General de Educación, don Miguel Angel Correa.

Se dará otra vez el caso de las citaciones anteriores; hasta último momento, nadie sabrá qué diablos va a pasar.

Los justistas, dicen que van a concurrir a la citación; de los demócratas progresistas, no puede anticiparse nada. Improvisan mucho, los muchachos y saltan siempre por donde menos se piensa. Tanto pueden venir como quedarse en sus casas.

Como dijo Black Boy, los otros días en la primera página de deportes, hablando del partido entre Colón y Unión, recién podremos informar de lo que ocurrirá, después del partido. O de la Asamblea.

Es Resistido en Entre Ríos el Pago Del Impuesto a las Transacciones

El Gremio de Almaceneros Minoristas

Este gremio ha organizado una enérgica oposición a la ley aludida

VOLANTES

El gremio de almaceneros minoristas y anexos de la vecina provincia de Entre Ríos, ha resuelto resistirse al pago del impuesto nacional a las transacciones comerciales.

Consideran que tal imposición, aparte de ser arbitraria bajo el aspecto legal, resulta inoportuna en la actualidad, dada la depresión del comercio por efectos de la crisis reinante.

Volantes—

Con el propósito de alentar la solidaridad en esa actitud de resistencia, se hacen circular volantes entre los almaceneros de la provincia, uno de los cuales, que tenemos a la vista, aconseja lo siguiente:

"Circulan rumores de que en breves días vendrán a Paraná inspectores de impuestos a las transacciones comerciales, para presionar al comercio por el pago del referido impuesto.

No pague el impuesto a las transacciones.

Cuando lo visiten los inspectores y procedan a levantar acta o lo apremien por intermedio del Juzgado Federal, no pague el impuesto y contésteles que no puede pagar por las dificultades que le ha creado en su desenvolvimiento su situación actual y la cantidad de compromisos y vencimientos que tiene que atender y por la pérdida de capital que está experimentando actualmente; que su deseo sería cumplir con las leyes, pero que por la situación anormal porque atraviesa el comercio general se encuentra imposibilitado de hacerlo.

No firme el acto, diciéndoles que no tiene objeto firmarlo porque en cuanto su situación se lo permita pagará el impuesto".

No pague. La unión y la solidaridad nos dará el triunfo".

La actitud—

Tal es el texto del volante que tenemos a la vista pero pensamos que los comerciantes que resistan el pago se verán expuestos a serias molestias si se les ejecuta por la vía de apremio, en cuyo caso optarán por efectuar el pago para evitarse mayores perjuicios.

Creemos que lo que más convendría al gremio, si como parece es de tan discutible legalidad la expresada imposición, sería plantear la cuestión jurídica ante los tribunales competentes, pues si la procedencia legal del impuesto fuera ratificada por la justicia, podrían los remisos exponerse a perjuicios irreparables.

Encuesta Universitaria

CUAL ES EL "HOY" DEL UNIVERSITARIO ARGENTINO

Quién Responde

SAMATAN

Responde hoy, a nuestra encuesta Raúl V. Samatán, figura popular entre el estudiantado santafecino a cuyas actividades e inquietudes se encuentra estrechamente vinculado.

Su temperamento es izquierdista en forma profundo, según se podrá deducir de la misma respuesta que hoy nos ha enviado a pedido nuestro.

En el año 1930, fué delegado de la Facultad de Derecho a la Federación Universitaria de Santa Fe.

Desde 1931, a 1932 actuó como secretario general del Centro de Estudiantes de Derecho y en las pasadas elecciones fué electo delegado al Consejo Directivo.

En el año 1930, conjuntamente con Arturo J. Etchevehere, Néstor J. Blanco Boeri, A. Alberto, Enrique Candioti, Daniel Urizar y otros se separó del Partido Renovación para fundar el llamado Acción Reformista, en el cual milita actualmente y es uno de sus directores más destacados.

En ese mismo año 1930, fué miembro de la Comisión Directiva del nuevo Partido, dentro del cual trabaja activamente desde entonces, del lado de las fuerzas que pugnan por el triunfo definitivo de la Reforma.

Los Conceptos que Enunciara la Reforma

Es necesario concretar aquellas teorías vagamente expresadas entonces

LUCHA SOCIAL

La juventud que iniciara la revolución del año 18, comprendió el momento social que vivía y el atraso colonial en que estaba sumergida la Universidad Argentina. Lógicamente luchó por sus reivindicaciones inmediatas, que eran en ese entonces, la ingerencia estudiantil en el funcionamiento de la Universidad y el mejoramiento de la docencia y orientación pedagógica de la enseñanza. Circunstancias sociales favorables hicieron triunfar este movimiento que se propagó a todos los pueblos latinos americanos transformando la vieja Universidad fría y dogmática de otrora en los institutos científicos y técnicos de la actualidad, donde la juventud estudiosa tiene amplio campo para desarrollar sus actividades sociales.

Entendemos sin embargo, que el régimen interno de la Universidad y el funcionamiento perfecto de sus órganos, es aún un problema sin solución, solución ésta, que depende no solo de nuestra actividad, sino también de la reforma social, por cuanto la Universidad como institución de nuestra sociedad, adolece de los vicios y defectos que tiene el medio en que se desarrolla y vive.

HOY:

Es evidente que las actuales necesidades sociales imponen al universitario, nuevos conceptos que expresen fielmente su posición en las luchas sociales. Conceptos estos fueron vagamente enunciados en las postrimerias del año 18 y que hoy se encuentran concretado en estos dos puntos que son los principios básicos de nuestra actividad social;

Primero: El universitario como miembro de la comunidad, tiene el deber ineludible de luchar por el mejoramiento de la sociedad.

Segundo: Su puesto, está en la clase explotada de la sociedad, uniéndose al proletariado y al magisterio por sus reivindicaciones.

La cuestión social ha pasado a primer plano. El estudiantado sale hoy a la calle consciente de sus deberes y de sus derechos. Comprendiendo claramente que la organización social actual es injusta, que la explotación del hombre por el hombre es la piedra angular que la sostiene y que el régimen económico - capitalista es el causante directo de las odiosas desigualdades en que vivimos, haciéndose necesario su destrucción para conseguir con esto una mayor justicia social y un mayor equilibrio económico.

El Estudiante que Lucha en Nuestra Calle

La cuestión social ha pasado a primer plano y absorve al estudiantado

EXPLOTADOS

De manera pues, que los anhelos esbozados por los hombres del 18 se han concretado hoy, en fórmulas prácticas, en verdaderas directivas, captadas y enunciadas por el último Congreso Universitario y que marcan rumbos que honran a la juventud estudiosa de América.

Es evidente que para efectivizar nuestras ideas tendremos que continuar la lucha entablada contra la reacción en el año 18 y aunque ésta procure organizarse en legiones fascistizantes no creemos que estas representen un peligro para nosotros por cuanto el triunfo de las izquierdas en nuestra facultad demuestran que dentro de ella la reacción es una expresión sin arraigo en la masa estudiantil.

RAÚL V. SAMATAN.

DESMENTIDO DEL SEÑOR D. ARDIGO

Con motivo de una publicación aparecida anoche

Señor Director del diario EL ORDEN. — Presente.

De mi consideración:

Le agradeceré quiera insertar en el diario de su digna dirección, mi más rotundo desmentido a la referencia que hace "Tribuna" de Rosario, en el artículo publicado en su edición de hoy, que se titula "El mal ejemplo", sobre un supuesto comentario que me atribuye acerca de la actuación del Sr. Felipe Carreras, como Jefe de Policía del departamento General López.

Mi posición en los últimos acontecimientos políticos está por encima de estas intrigas y mi solidaridad con el Sr. Carreras se reafirmó una vez más en el despacho telegráfico que le dirigí esta tarde, antes de conocer el contenido de dicho artículo.

Aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Fdo.: Dante Ardigó.

La Casa de Gobierno

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador, Dr. Molinas, y sus Ministros de Gobierno, Dr. Furno, de Hacienda Ing. Casella y de Instrucción Pública, Dr. de la Vega, concediendo el gobernador diversas audiencias.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Ha regresado en el día de ayer de Rosario el Ministro de Hacienda, Ing. Casella, quien concurrió a su despacho.

Partido Universitario "Acción Reformista"

En la asamblea general extraordinaria realizada ayer, ha quedado constituído el Comité Ejecutivo del partido universitario "Acción Reformista", en la forma siguiente:

Secretario general, Sr. Emilio A. Lamothe; secretario de actas, Sr. Carlos Alberto Rapela; secretario de Hacienda, Sr. Miguel Ritvo; secretario de Publicación Sr. José A. Buchini; secretario de E. Universitario, Sr. Emilio Printerio; vocales; Sres. Raúl Trinch, A. Mazzini, Mauricio Jurjurwsky; vocales suplentes: señores José Turiella, J. Di Marco y Néstor J. Blanco Boeri.

Se Llamo a Licitacion Para la Construccion de Una Usina Municipal

El Intendente Municipal ha dado ayer un decreto por el cual llama a licitación por el término de 60 días para la presentación de propuestas para la construcción de la Usina Eléctrica que se proyecta, todo de acuerdo a lo que establece la ordenanza recientemente sancionada.

Las propuestas serán abiertas el día 28 de agosto a las 9 y 30 horas en el despacho de la Intendencia.

UN COMPLOT

ATENAS, 27. — Ha sido descubierto un complot, cuya finalidad era asesinar al señor Tsaldaris.

Se sabe que hay numerosos detenidos.

No Vendran Los Sub-Marinos y lo Harán Recién en Julio

Se ha informado, hace poco, que a esta capital vendrían los submarinos "Santa Fe", "Santiago del Estero" y "Salta". Hace días que han venido circulando rumores según los cuales no vendrían, quedando postergada para otra fecha la visita.

Aquí, como se sabe, se habían preparado no pocos actos en honor de los tripulantes. Ayer nos hemos informado de que en efecto no nos visitarán por ahora los nombrados submarinos, como una consecuencia de que los citados deberán sufrir algunas mejoras antes de entrar en aguas dulces, teniendo, además que participar en las maniobras navales que se realizarán dentro de breve en la Capital Federal. En cambio se afirma que para el mes de julio, es posible, que lleguen a nuestro Puerto.



Aparatos Lanzallamas Ha Pedido el Gobierno

Con el fin de utilizarlos en la destrucción de langosta voladora, el P. E. gestiona el préstamo de aparatos lanzallamas, habiendo, con tal propósito dirigido ayer el despacho telegráfico siguiente:

"Santa Fe, junio 26 de 1933. — Señor Director de D. Agrícola y Sanidad Vegetal. — Buenos Aires. — Solicito a Ud. tenga a bien informar a este Ministerio si es posible obtener en préstamo, de esa repartición, aparatos lanzallamas denominados "Records" para destruir langosta, los que serían distribuidos entre las Comisiones de Fomento de las zonas afectadas por la invasión actual del acridio, corriendo por cuenta de este Gobierno los gastos de conservación, transporte y combustible.

Saludo a Ud. muy atentamente".

La Escuela de Mecanicos Agricolas de Irigoyen se Trasladaria a Barrancas

El gobierno de la Provincia ha enviado a la Legislatura un proyecto en el sentido indicado

TEXTO DE DICHO MENSAJE

Conforme lo hemos adelantado el P. E. solicita que la Escuela de Mecánicos Agrícolas con asiento en Irigoyen, sea trasladada a Barrancas, departamento San Jerónimo.

Al efecto ha remitido el mensaje y proyecto de ley a la Legislatura que es el siguiente:

Santa Fe, junio 26 de 1933. — A la H. Legislatura de la provincia. — Sala de Sesiones.

La Escuela de Mecánicos Agrícolas de Pueblo Irigoyen, creada según ley de presupuesto del año 1928, funciona actualmente con talleres de carpintería, herrería, mecánica agrícola, fundición y reparaciones de automóviles. La existencia de tales talleres, la buena dotación de los mismos, y el personal capacitado que los atiende, como así también la ubicación de la escuela en el centro de una zona eminentemente agrícola, harían suponer que la escuela debiera dar excelentes resultados, impartiendo enseñanza a una cantidad respetable de alumnos, pero no es así: la asistencia a la misma, más o menos aceptable en los primeros dos años de funcionamiento, ha decaído sensiblemente en el corriente curso escolar, pues sólo asisten en total 15 alumnos.

Razones distintas podrían ser señaladas para justificar el fracaso de esta Escuela: la ubicación en un pueblo mediterráneo, alejado de todo medio de comunicación (caminos pavimentados o vías férreas), la apatía y la pobreza de la población, son indudablemente las causas fundamentales que pueden señalarse.

No puede suponerse, desatención oficial de las necesidades más imperiosas de la escuela, pues ésta cuenta con bien montados talleres, con un pequeño horno cubilote, para fundición de hierro, y con maquinarias y motores para facilitar la práctica de los alumnos.

Por provisión resuelta recientemente, se le ha enviado a la escuela un motor semi Diessel de 15 H. P., destinado a suministrar la fuerza motriz que la escuela necesita.

El proyecto de ley que someto a consideración de V. H. tiende a obtener la autorización legislativa para trasladar la escuela de Mecánicos Agrícolas de Irigoyen a la vecina localidad de Barrancas, población de más importancia del mismo Departamento, donde con toda seguridad, por las facilidades de acceso, la escuela habrá de tener más alumnos y en consecuencia, habrá de dar mejores rendimientos.

Para mayor ilustración de la H. Legislatura, adjunto planillas conteniendo el número de alumnos que han asistido a dicha escuela, desde su fundación hasta la fecha, y el costo promedio por alumno.

Saluda a V. H. con su consideración más distinguida — Luciano Molinas; Luis María de la Vega.

PROYECTO

La Legislatura de la provincia sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o.) Autorízase al P. E. a trasladar la Escuela de Mecánicos Agrícolas de Pueblo Irigoyen a la localidad de Barrancas departamento San Jerónimo.

Art. 2o.) El traslado deberá efectuarse en el próximo período de vacaciones de manera que la escuela funcione en Barrancas, a partir del curso escolar de 1934.

Art. 3o.) Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, se pagarán del "Fondo Industrial de las Escuelas".

Art. 4o.) Comuníquese, etc.

L. M. de la Vega

PELETERIA



Avisa a su numerosa clientela y al público que acaba de recibir un interesante, variado y novedoso surtido de PIELES, que serán liquidadas a Precios sin Competencia.

NUESTROS TAPADOS, ZORROS ECHARPES, MARTAS, CAPAS CUELLOS Y PUÑOS, SE AGOTARAN DE INMEDIATO POR SU ELEGANCIA Y SU BARATURA.

SAN MARTIN 2176

U. T. 3435

CENTROS Y SOCIEDADES

Belgrano Football Club

El centro nombrado en el subtítulo, llevará a cabo el próximo sábado 1o. de julio, a las 21 horas, en el salón de los señores A. Meneghelli e Hijos, de la vecina Villa de Guadalupe, un baile social en obsequio de las familias de sus asociados y demás invitados.

Se trata del festival que debió realizarse el 17 del corriente mes y que debió postergarse por causas de mal tiempo.

Reina entusiasmo en los organizadores del acto, quienes no escatiman esfuerzos para que el mismo alcance lucidas proporciones.

VINOS PISETTA-CHILECITO

LOS MEJORES PARA SU MESA

SUCURSAL SANTA FE: Calle Mendoza 2886

U. T. 3372 - S. T. 11339

28.281 - v. 21/7/33.

Helvecia ha Celebrado el Interés Con Que se Trabaja Por Sus Progresos Locales

Un Grupo de Asistentes a la Interesante Reunion



Un grupo de asistentes a la comida criolla servida en casa de los señores Adolfo y Manuel Bode, en Helvecia. Aparecen, entre otros, los señores Audelino Bergallo, Carlos Baumgartner, Jorge Leonhardt, Carmelo Bertoli, Ing. Molinari, Dr. Gregorio Parera, Ing. Simain, Humberto Vannucci, Dr. Dardo Parera, Dr. Napoleón Pérez, etc., etc.

Una interesante fiesta, llena de cordialidad y animación, se ha realizado en Helvecia, en el transcurso de la semana pasada. Fué motivada por la visita del diputado nacional doctor Gregorio Parera, del Director General de Vialidad ingeniero Morcillo y los ingenieros Molinari, Simain, González Caldarón y otros, del Director General de Rentas, doctor Napoleón Pérez, de los legisladores por San Javier, doctores Eugenio Wade y Dardo Parera y otras personas.

Coincidió la visita, con el propósito de algunos vecinos de Helvecia de expresar su reconocimiento por las obras de vialidad que se están realizando en aquel departamento y que representan una extraordinaria contribución al progreso de Garay.

EN EL CAMINO—

Hemos conocido, desde hace muchos años, las lamentables condiciones en que se encuentra el camino llamado de la costa y que partiendo de esta capital, llega a Helvecia.

En el viaje que hemos realizado en la semana anterior, hemos podido comprobar la transformación que se está operando en dicho camino y comprendemos la sincera gratitud con que la población de Helvecia aprecia los trabajos que se están haciendo: Garay, ha sido siempre un departamento olvidado. Nadie se interesó por sus necesidades. De improviso, el panorama ha cambiado. Se está trabajando mucho, intensamente y con buena voluntad. La obra que debe realizarse en Garay, es realmente cuantiosa, pero mientras ella no esté cumplida íntegra, ahí estará, como prueba de buenas intenciones, lo que ya se ha hecho y lo que se continúa haciendo.

[illegible] concur[illegible] de esta capital, habían llegado dele-

EN HELVECIA—

Con motivo del almuerzo criollo a celebrarse en casa de los señores Manuel y Adolfo Bode Helvecia ofrecía desde la mañana una aspecto de gran animación. Aparte de las personas gaciones de diversos distritos.

La casa de los señores Bode, presentaba un cuadro realmente excepcional; a mediodía, no menos de cuatrocientas personas se hallaban reunidas, mientras el payador don Alejandro Rojo, preludiaba en la guitarra la música de las primeras décimas cue iba a dedicar a los helvecianos.

El almuerzo transcurrió en un ambiente cordial, compartiendo la tarea de honrar al asado con cuero, a las empanadas y a los costillares figuras representativas del comercio y la industria locales.

Hombres de labor, rodearon la mesa celebrando con espontánea alegría, la preocupación demostrada por aquel departamento.

HUBO DISCURSOS—

A insistente pedido de la concurrencia, hicieron uso de la palabra el diputado por San Javier doctor Eugenio Wade y el señor Roberto Caminos.

El doctor Wade, hizo un sencillo y simpático análisis de las características de aquel departamento, de sus habitantes, en los cuales destacó la característica de una natural perspicacia y terminó refiriéndose a los empeños puestos por todos en favor de su vialidad punto vital para el departamento.

El señor Caminos, declaró que experimentaba una agradable emoción al hablar en Helvecia, pueblo donde había transcurrido su infancia y al que volvía después de muchos años, pero al cual había permanecido vinculado por nombres que eran a menudo recordados en su hogar. Mientras hablaba, sus palabras eran interrumpidas con entusiastas aplausos.

UN GRAN PAYADOR—

Resultó un número de gran simpatía en esta reunión la labor del payador don Alejandro Rojo, que durante el almuerzo, mantuvo pendiente de sus improvisaciones la atención del público.

Al finalizar el almuerzo, la concurrencia hizo objeto de una demostración de simpatía al doctor Gregorio Parera, quien fué largamente aplaudido.

EL ESTADO DE UN CAMINO—

Frente mismo a la casa donde se celebraba la fiesta, se tenía una muestra de la labor realizada por los equipos de vialidad destacados en aquel departamento. El camino vecinal, perfectamente terraplenado, construido allí, es una obra de aliento que sin duda justifica el entusiasmo con que la población de Helvecia, ve la preocupación que se dispensa a sus necesidades.

Un dato final. Se puede ir a Helvecia, desde Santa Fe, en menos de dos horas. Hay trechos, ya arreglados, en los cuales es fácil marchar a 90 kilómetros por hora. Los que han conocido esos caminos hace algún tiempo, comprenderán la diferencia que esto significa.

UN SUICIDIO

Otro colono se ha suicidado. Ha ocurrido el trágico suceso en la colonia Las Toscas, departamento General Obligado, donde ha causado dolorosa impresión. Es otro caso similar al que hace poco se produjo en jurisdicción de Barrancas, departamento San Jerónimo. Es así porque de acuerdo a las informaciones recibidas, la causa que ha llevado al trabajador del campo a adoptar tan extrema resolución es la misma que llevó al suicidio a ese colono de la localidad citada Barrancas, a preferir la muerte antes de ver a su hogar azotado por la miseria. Ante esto no debemos que reflexionar acerca de la situación de determinados colonos de la campaña. Esto no quiere decir que cada colono que esté en mala situación financiera deba suicidarse. Nada de eso. Al contrario. Son en los momentos más difíciles cuando es necesario ser más fuertes. Dicho esto pasamos a dar cuenta del episodio trágico a que nos referimos.

El suicida.—

Lo fué el colono Santiago L. Rosa, italiano de 50 años de edad. Se radicó en Las Toscas, hace muchos años. Trabajó siempre constantemente. Los primeros años la suerte lo favoreció y logró así vivir sin sentir los azotes de la miseria. Pero llegaron los años malos. El actual quizá, el peor. Todo salía al revés de los cálculos de Rosa. Creyó que ya no había nada que hacer y la idea del suicidio trabajó su mente.

El colono había quedado solo en su domicilio. La familia había salido a fin de visitar a una familia conocida. Fué entonces que Rosa, utilizando un revólver, se suicidó de un balazo. Cuando regresaron los suyos encontraron el cadáver. De inmediato dieron cuenta a la policía la que concurrió de inmediato dictando las medidas que corresponden en estos casos.

El suicida no ha dejado nada escrito. Pero, de todo lo que se ha averiguado no cabe duda que no hay otra causa que la que dejamos dicha al iniciar estas líneas, esto es, la mala situación financiera porque cruzaba el colono Rosa.

El juez de instrucción, con asiento en Vera, ha tomado intervención en este hecho. Se hace sumario.

Los Preparativos Para Las Fiestas Julias Proximas

La Comisión que tiene a su cargo la organización de los festejos para el 9 de Julio, lleva adelante los trabajos para que ellos tengan el mayor éxito y brillo posible.

Dado el entusiasmo que reina, se puede adelantar que la fecha Patria no pasará en Santa Fe, desapercibida. Ayer, en horas de la mañana, el presidente de la referida Comisión, Sr. Francisco Bobbio, acompañado del secretario de la misma, Dr. Clementino Paredes, se trasladaron a la Casa de Gobierno donde fueron recibidos por el gobernador, Dr. Molinas. Le dieron cuenta del estado de los trabajos para los actos a que nos referimos. Solicitaron la cooperación del Poder Ejecutivo para poder hacer una distribución de ropas a los niños pobres — número quezá el más importante del programa— en los actos.

El gobernador se mostró complacido de la iniciativa pudiendose adelantar que para ello contribuirá el gobierno con la suma de $ 500.

El día 9, se realizará un almuerzo en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería al cual asistirán 800 niños. Después del almuerzo es que se procederá a efectuar la distribución de ropas. La Municipalidad no ha mirado indiferente esto y cooperará también para la ayuda a los niños pobres. De todo esto se deduce que las fiestas serán de aquellas que en el pueblo dejan los más gratos de los recuerdos en todos y especialmente en la gente humilde.

Dr. E. ALBINATI VENEREAS SIFILIS

VARICES - HEMORROIDES

TRAT. SIN OPERACION

Consultas: de 9 a 10 y de 16 a 20 RIVADAVIA 3269 - U. T. 5293

2847 - Pte.

Un Accidente

Un accidente de tráfico se ha registrado en las horas de la tarde del día de ayer en jurisdicción de la comisaría sección 3a. Pudo el hecho tener mayor importancia y si así no ocurrió fué sólo por pura casualidad. Ha ocurrido en la siguiente forma:

El automóvil chapa 9141 circulaba por la calle Suipacha al oeste, cuando en la esquina San Martín se encontró con el automóvil chapa 1060. Chocaron, un choque violentísimo. Este último coche hizo una maniobra violenta y volcó.

Consumo de Agua que No Debe Ser Cobrado

La Intendencia Municipal dirigió ayer una nota al Ministerio de Gobierno de la provincia, solicitando la intervención del P. Ejecutivo para obtener de la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, que sea exonerado de pago el consumo de agua corriente que se efectúa en el Cementerio de la comuna y en el Parque Leandro N. Alem, en razón de la utilidad pública a que se destina ese consumo.

Tratándose de una petición de todo punto atendible, es de esperar que las gestiones que ha de iniciar el P. E. obtengan una favorable resolución.

El Asesinato del Capataz del Equipo Caminero de Estacion Montefiore

Informaciones extraoficiales que hemos recibido anoche nos dan cuenta de un delito producido en Montefiore, departamento 9 de Julio.

El hecho aparece rodeado de cierto misterio. Por ello es que la Jefatura de Policía de Tostado ha destinado personal a los fines de que el hecho quede aclarado en todos sus detalles.

La víctima lo ha sido el capataz del equipo caminero, don Cayetano Amico, cuadrilla destacada en la zona de la citada localidad. Fué muerto de un balazo. Si bien no se ha logrado establecer bien quien es el matador pero hay vehementes sospechas sobre una persona que ya se encuentra detenida.

Este suceso ha causado sorpresa en aquella zona de la provincia. La policía de Tostado ha dado telegráficamente cuenta al Juez de Instrucción destacado en Vera, funcionario que, de acuerdo a los datos que poseemos en la fecha se abocará al procedimiento y levantamiento del sumario.

La víctima hace un tiempo fué destacada por la Dirección de Vialidad, a aquella zona y ahora había recibido orden de intensificar los trabajos.

A Beneficio del Fronton de Union Juegan Mañana las B de Union y F.C. Santa Fe

En la reunión celebrada anoche por la Comisión Directiva del Club Unión, se aprobó el proyecto presentado por la sub comisión de Frontón de esa misma entidad y se llamará a licitación para la construcción del mismo.

También se resolvió jugar mañana por el campeonato oficial las primeras "B" de Unión y Ferrocarril Santa Fe, a total beneficio del frontón. Este encuentro será por el campeonato oficial.

Se ha establecido una entrada única de $ 0.50, habiéndosele solicitado a los socios abonen la suma indicada.

En nuestra edición de mañana nos ocuparemos más ampliamente de este asunto.

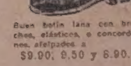
LA ESMERALDA HUMBERTO 1o. 2421 casi esq. RIVADAVIA SANTA FE

Nuevo y colosal surtido, en botas — Patrias — Calzado para abrigo — Calzados para Señoras, Caballeros y Niñas a los nuevos bajos precios de "LA ESMERALDA".

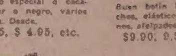
Por toda compra mayor de $ 12, lleve la Regia estatua Regalo Santa Teresita, La Virgen de Guadalupe o Corazón de Jesús.

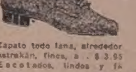


Nuevos modelo trotteur, charolado especial o cacaría, color o negro, varios modelitos. Desde $ 5.95, $ 4.95, etc.

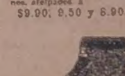


Buen botín lana con broches, elásticos, o concordones, afelpados a $9.90, 9.50 y 6.90.

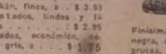


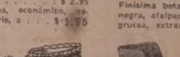


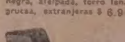
Zapato todo lana, alrededor astrakán, finos, a . $ 3.95
Escotados, lindos y finos, a . . . . $ 2.95
Escotados, económico, negro o gris, a . . . $ 1.75



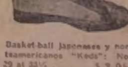
Finísima bota todo castor, negra, afelpada, forro lana, gruesa, extranjeras $ 6.90



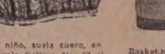




Para niño, suela cuero, entre suela fieltro: No. 30 al 33, $ 1.90; 26 al 29, $ 1.70; 21 al 25, $ 1.55, y del 16 al 20 . . . . . . $ 1.35



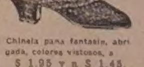
Basket-ball japoneses y norteamericanos "Keds": No. 29 al 33½ . . . . $ 3.95
34 al 45 . . . . . $ 4.95

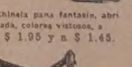


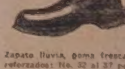
Chinela pana fantasía, abrigada, colores vistosos, a $ 1.95 y a $ 1.45.

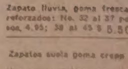


Zapato lluvia, goma fresca, reforzados: No. 32 al 37 pesos, 4.95; 38 al 45 $ 5.50









Zapatos suela goma crepe y tipo goma ventosa, para jovencita y señora, gran novedad, espléndido surtido.

AGENCIA OFICIAL GUANTE Y OSCARIA LEGITIMOS

ONCE CUATREROS HAN CAIDO EN PODER DE LA POLICIA Y ESTAN A DISPOSICION DEL JUEZ

Ya Nos Habíamos Ocupado de la Detención de los Mismos

Poco hace que nos ocupamos de los cuatreros que operaban en los departamentos del Norte y de la costa, diciendo que las autoridades policiales habian iniciado una activa campaña en los departamentos San Javier y Garay donde se habian denunciado varios robos de hacienda. A raiz de ello se llegó a establecer que había una gavilla de individuos que estaba robando ganado. Luego se presentó una denuncia según la cual a la estancia La Brovil se le habian robado una cantidad de vacunos.

Las averiguaciones realizadas dieron por resultado la detención de varios individuos que resultaron ser los autores.

LOS DIRIGENTES—

Las detenciones realizadas fueron diversas. De las averiguaciones se estableció que los que dirigían los atentados a la propiedad eran dos individuos bien audaces, por cierto, todo atento a lo que dice el sumario. Uno de los dirigentes de los robos no pudo ser detenido, está prófugo, no así el otro que resultó ser Amalio Guerra quien está a disposición de la Justicia.

EL AUTO DE PRISION—

El Juez de Instrucción, Dr. Palamedi que entiende en el sumario ha resuelto la situación de cada uno de los detenidos. Los declara autores del delito de hurto de ganado, calificando a Amalio Guerra como autor principal. Los procesados son: Apolinario Acevedo, Sotelo Vivas, Pedro y José Sartor, Toribio Acevedo, Eliseo Villalba, Oscar Acevedo, Nicacio Germán, Eliseo Barrios y Joaquín Cuevas o Pereira.

ORDEN DE CAPTURA—

En el sumario han quedado plenamente constatados los delitos de robos de ganado que motivaron las denuncias radicadas. El Juez en el auto dictado ordena la detención de Samuel Ramos, que se encuentra prófugo y se presume que se ha dirigido al Norte de la provincia. A los fines de dar cumplimiento de esa resolución la policía ha dictado las providencias que corresponden.

A Once Años Condenaron a un Marido Celoso que Mato Sin Motivo a un Conocido

Vivía constantemente atormentado por sospechas sobre la conducta de su esposa

UN FALLO ANTERIOR

En el departamento San Jerónimo no se ha olvidado un episodio de sangre que, en la época en que se desarrolló dió lugar a los más diversos comentarios y causó la más honda impresión en todos los que conocieron el hecho en sus menores detalles.

No es para menos, como se verá por esta crónica es uno de esos sucesos que nadie olvida a pesar de los años.

ANTECEDENTES—

Era en el año 1930. Vivia entonces en el pueblo de Galvez, departamento San Jerónimo, Juan Bautista Viola, comerciante, que gozaba de buen concepto en aquella localidad.

Era secundado en sus trabajos por su esposa doña Margarita Estefanis de Viola. En el pueblo se tenia del matrimonio el mejor concepto. Pero, no siempre fué así. No faltaron las conversaciones asegurando que entre el matrimonio las cosas no andaban del todo bien. Por cierto que algo había de verdad en ello. El era muy celoso. Es natural entonces que pronto la paz del hogar se viera tronchada.

LA VICTIMA, UN AMIGO—

Juan Bautista Viola, tenia un amigo intimo, era Santos Colussi. Frecuentaba el negocio y conversaba con la esposa de Viola. En los últimos tiempos él miró mal ese hecho. Ya hemos dicho que era sumamente celoso. Le prohibió a ella que hablara con su amigo. Pero, se cuidó bien de decirle nada a éste. Así pasaron los meses.

Como Colussi continuaba frecuentando la casa, entre los esposos se produjo más de una vez cambios de palabras. Se cree que desde ese instante Viola pensó que debía matar a su amigo, pero contra él no tenia ni una prueba; era solo una sospecha.

EL CRIMEN—

Fué el dia 24 de agosto del año 1930. Había salido el comerciante Juan Bautista Viola para una casa de comercio donde se demoró. Ya anochecía cuando regresaba a su casa. En el camino se encontró con un conocido que malintencionado le dijo estas palabras:

"Allí en tú casa está tu amigo Colussi"

Se apresuró a llegar. Al hacerlo, en la puerta de la cocina vió que salía su esposa y poco después Colussi. Eso fué suficiente. Corriendo se armó de una escopeta con la que hizo dos disparos contra Colussi. Este no pudo ni defenderse ni hablar. Falleció instantes después. El matador se trasladó a la policía y dijo que lo había matado porque le había ofendido en su honor.

Quedó detenido, iniciándose el sumario.

LA CONDENA—

Todas las averiguaciones fueron completamente desfavorables para el matador. La esposa negó terminantemente haber tenido nunca relación alguna con el asesinado. Era un amigo y nada más. La Justicia del Crimen condenó a Viola, como autor del delito de homicidio en estado de emoción violenta a la pena de dos años de prisión, recobrando la libertad bajo fianza.

Pero, ayer la Cámara de Apelaciones en lo Criminal revocó esa sentencia y lo condena a la pena de once años de prisión, la que termina a los 9 años, 5 meses y 27 días de su reincarcelación. La detención se ordenó ayer. Establece la Cámara que no existe la eximente de emoción violenta.

Intentará un Record

El atleta negro Ralph Metcalfe, de la universidad norteamericana de Marquette, que se está preparando concienzudamente para tratar de batir el record mundial de las 100 yardas. Metcalfe, que es uno de los mejores sprinters del mundo, puede mejorar la actual marca.

Ha Sido Detenido un Profesional Del Delito Que Tiene Una Larga Historia Que lo ha Hecho Famoso

No ignora nadie que en esta capital los profesionales del delito han actuado en otras épocas con mucho éxito. Llegaban huyendo de otras ciudades en la creencia de que aquí podrían pasar más o menos desapercibidos y hasta "trabajar" sin ser descubiertos. Era, como lo decimos, en otros tiempos, lejanos ya. Ahora todo ha cambiado, y así como los que viven al margen de la ley se han perfeccionado para que no los descubran y si lo descubren no se les puede probar nada, las autoridades también han hecho lo posible para estar en condiciones de luchar con mayor ventaja con esos que se llaman delincuentes de profesión. El caso que pasamos a informar lo prueba en forma que nos evita mayores comentarios.

Presentamos a Hipólito Policarpo Beloti al que se le conoce por el apodo de "El Manco". De los informes que obtenemos se desprende que se inició en la senda del delito hace muchos años. Era en su primera edad. No faltaban los que creían que reaccionaría, que no continuaría esa vida.

Es, decían, un buen muchacho que ya reflexionará y cambiará...

Pero, no ocurrió así. Primero fué un hurto, después un robo. Y así fué descendiendo poco a poco hasta que se hizo de fama.

El Manco, hace poco llevó a cabo algunos atentados a la propiedad que motivaron la intervención de la Justicia. Pero, él había logrado la fuga. Trabajo le costaría a la policía dar con él. Gran conocedor de todos los rincones donde podía estar oculto, se le buscó, pero fué todo inútil. Los pesquisas no daban con él. Había robado en varios puntos en el año 1932. Y fué entonces que el juez de Instrucción recomendó especialmente su detención.

Como una burla, mientras se le buscaba robó en jurisdicción de la comisaría seccional 4a. Entonces la Sección Robos y Hurtos de la División de Investigaciones encomendó la detención a los empleados Mazzei, Mayor y Pallavicini.

Los nombrados empleados se decidieron a dar con el prófugo. La tarea no fué tan fácil como se puede creer.

Muchos días de labor, pero en el dia de ayer dieron con su escondite y procedieron a detenerlo.

Eran las 17 horas, cuando esa comisión policial se enteró de que en una vivienda de la calle San Martín y Caseros desde hacia días estaba un desconocido que había pedido permiso para estar unos días porque "estaba de paso en Santa Fe". Y resultó ser nada menos que "El Manco".

POR HERIDAS GRAVES—

No solamente este profesional del delito tenía la captura decomendada por los atentados a la propiedad a que antes nos hemos referido, sino que tiene proceso abierto como autor de heridas graves, hecho que cometió en jurisdicción de la comisaría sección 4a., el día 21 del mes corriente.

Ahora ha quedado detenido y a disposición de la Justicia.

AHORA ES ESCENARIO DE ATENTADOS EL VATICANO



Vista de la entrada principal de la Ciudad del Vaticano, en donde días atrás hizo explosión una bomba que ocasionó serios perjuicios, este atentado inexplicable no ha podido ser aclarado hasta el momento.

VARIOS INDIVIDUOS DE EL RABON MATARON A BALAZOS A UN VECINO Y LUEGO LOGRARON DARSE DE INMEDIATO A LA FUGA AL NORTE

Está llamando la atención la frecuencia con que se vienen cometiendo sucesos de gravedad. Y llama la atención porque se creía que la época pasada en que el duelo criollo, el asesinato a mansalva, el robo, y no pocos otros delitos tendian a desaparecer. Por lo que viene ocurriendo, esa época de tan triste recordación, quiere resurgir.

Los esfuerzos de las autoridades deben tender todos a evitarlo. Conocemos que las autoridades policiales, en cuyas manos descansa la tranquilidad de los vecinos, están bien inspiradas para combatir la delincuencia. Y es por ello que lejos de significar estas lineas una critica, encierran solo el anhelo de que se aunen los esfuerzos para evitar el progreso de la delincuencia. Justificado están nuestras lineas ante los hechos que desde un tiempo a esta parte dan tema abundante a la crónica roja, si así lo podemos calificar. Véamos ahora el nuevo hecho.

EL AVISO DE UN DELITO—

Fué dias atrás. La Comisaría de Policía del distrito El Rabón, departamento General Obligado, dió cuenta a la Jefatura, que se había producido un hecho de gravedad.

Se agregaba que un vecino había sido asesinado a balazos. Se adoptaron las providencias del caso, mientras se daba cuenta al señor juez de instrucción Seccional de Vera.

Hasta anoche no se habian recibido muchos detalles del suceso delictuoso que nos ocupa. Unicamente se sabia que en el distrito de El Rabón, el vecino José Martinez, había sido asesinado a balazos por varios sujetos que de inmediato se dieron a la fuga.

Cuando concurrió la policía, se enteró que, utilizando caballos habian tomado rumbo al Norte. Las autoridades policiales sin pérdida de tiempo levantaron el acta, entregaron el cadáver de Martinez a sus deudos e iniciaron las averiguaciones y el sumario.

ESTAN INDIVIDUALIZADOS—

Las indagaciones que han realizado las autoridades de aquel departamento han establecido que los autores de este delito son varios, estando individualizados tres hermanos de apellido Jara.

El autor principal lo es Anastasio Jara. Como queda dicho están prófugos. Como conocen todo el Norte la tarea de dar con ellos va a demorar, pero, existe fe en que tarde o temprano las policias los detendrán.

De los informes que se tienen se puede asegurar que son sujetos bien capaces de toda acción delictuosa. La justicia de instrucción se ha abocado al sumario.

El hecho delictuoso ha causado gran indignación en El Rabón, donde la victima era sumamente conocida. Parece que el crimen lo tenian planeado. Solo así se explica que apenas lo cometieron, ya tenian listos los caballos con que se dieron a la fuga.

Desinfección de FRUTALES

DESINFECTE SUS PLANTAS FRUTALES SI DESEA OBTENER FRUTA BUENA Y ABUNDANTE

OFRECEMOS:

AZUFRE
en polvo Italiano Tipo "Floristella"

CAL: Buena Calidad.

SULFATO DE COBRE
Inglés legítimo.

ACEITE EMULSIONABLE
"Spray Oil".

BOMBAS ROCIADORAS, cualquier tipo.

SOLICITEN DETALLES Y PRECIOS A:

Del Toso & Cia.

SALTA 2779
S. T. 14636 - U. T. 5652
SANTA FE
(No. 6) 21860 - Pte.

Zapatería "PARIS"
AV. RIVADAVIA esq. CRESPO — SANTA FE

Especial Bota vaqueta suave y sólida, doble suela, plantillada suela, a $ 12.80 y ... $ 10.80

Riquísima Bota en piel de oscaria negra, corte militar, suave, liviana, a ... $ 13.80

Otros tipos, bien hechas, muy calzables, a ... $ 16.50

Otros tipos, oscaria suave, cosidas, negras o marrón, a ... $ 18.75

Alpinas en especial vaqueta, negras o color, 2 hebillas, Desde $ 26.50, $ 14.50 y ... $ 10.90

PATRIA, especial Botín Patria, vaqueta suave, durables, $ 5.95 y ... $ 4.95

Zapato para lluvia, N. A. legítimos, frescos, buena calidad de goma, números 32 al 37, a $ 4.95
38 al 46, a $ 5.50

Especial Botín doble suela, todo forrado en cabritilla, a ... $ 10.90

En cuero impermeable, doble suela, cosidos a mano, negro o color, especial para agua, barro, cacerías, etc., impermeables, a ... $ 10.90

Lote Botines cosidos finos, varios modelos, saldos, Nos. 37, 38, 39 y 40, únicamente "LA PARIS" los liquida, a $ 6.95, $ 5.95 y ... $ 4.95



Para niños y hombres, zapato cosido alrededor de la suela, livianos, charolado negro y color, números:

26 al 29, $ 2.95
30 al 33, $ 3.45
34 al 37, $ 3.95
38 al 46, $ 3.95

OBSEQUIO POR TODA COMPRA MAYOR DE $ 12 RECIBIRA Vd. LA HERMOSA ESTATUA REGALO.